



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N.º 50 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 30 de octubre de 2025 a las nueve horas (orden 808).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PARTE DECISORIA

01.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión número 48 de fecha 23 de octubre de 2025.

**I.- ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO LOCAL, EMPLEO, SOLIDARIDAD,
TURISMO, MOVILIDAD Y CIUDAD DE MAR**

UNIDAD TÉCNICA DE CIUDAD DE MAR

02.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco de los servicios de mantenimiento integral de las playas y litorales y de gestión de los balnearios del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, correspondiente al mes de agosto de 2025, realizadas por la empresa FCC Medio Ambiente, S.A.U., por importe total de 211.899,59 euros (expte. OFI-L 60/2025).

**II.- ÁREA DE GOBIERNO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA,
LIMPIEZA, VÍAS Y OBRAS Y ALUMBRADO**

SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA

03.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio de suministro, lavado, mantenimiento, reposición, ampliación e instalación de papeleras en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, correspondiente al periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de abril de 2025, realizadas por la empresa Contenur, S.L., por importe total de 450.168,01 euros (expte. OFI-L 33/2025).

04.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio de limpieza mecanizada y limpieza viaria en diferentes zonas del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, correspondiente al periodo del 1 julio de 2024 al 31 de agosto de 2025, realizadas por la empresa FCC Medio Ambiente, S.A.U., por importe total de 14.598.051,04 euros (expte. OFI-L 61/2025).

III.- ÁREA DE GOBIERNO DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, CUIDADOS Y SALUD

SERVICIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

05.- Autorización del gasto por un importe de 140.000 euros, relativo a la subvención nominativa a favor de FUNDACIÓN CANARIA FORJA, concesión de la citada subvención prevista nominativamente en el presupuesto 2025, disposición del gasto correspondiente y aprobación del texto íntegro del convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la citada fundación beneficiaria (expte. 12/2025).